

13005 *ORDEN APA/2453/2005, de 7 de julio, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 30 de la Orden de 30 de noviembre de 1973, por la que se aprobó el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, y una vez cumplidos todos los trámites que se establecen en el Reglamento General antes citado, así como en los Reglamentos de Inscripción correspondientes, resuelvo:

Quedan incluidas en el Registro de Variedades Comerciales, las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en el anejo de la presente Orden. La información relativa a las variedades que se incluyen, se encuentra en la Oficina Española de Variedades Vegetales.

Madrid, 7 de julio de 2005.

ESPINOSA MANGANA

ANEXO

Especie: Algodón.

Inscripción Provisional:

20030521 Efes.

Especie: Arroz.

Inscripción definitiva:

20030018 Brisa.
20030077 Carmen.
20020471 Jsendra.
20030017 Mínima.

Especie: Cebolla.

Inscripción definitiva:

20000005 Bigger.
20020312 Caimán.
20000158 Júcar.

Especie: Girasol.

Inscripción definitiva:

20020441 Es Nacira.

Inscripción provisional:

20030478 Es Amira.
20030459 Linsol.
20030457 Vanko Rm.

Especie: Haba.

Inscripción definitiva:

20020262 Irabal.

Especie: Judía.

Inscripción definitiva:

20030092 Capricho.
20030110 Cueto.
20020325 Fasili.

Especie: Mandarino.

Inscripción provisional:

20040169 Moncada.

Especie: Melón.

Inscripción definitiva:

20020163 Álvaro.

Especie: Pimiento.

Inscripción definitiva:

19990076 Arturo.
19990255 Bavaria.
19990360 Collado.
20000317 Divino.
19990361 Mecin.
19980288 Olmo.
20000092 Prior.
19990252 Puma.
20000342 Sanja.

20000136 Suker.
19980030 Tristán.
20000090 Ziggy.

Especie: Remolacha Azucarera.

Inscripción definitiva:

20030051 Adamo.
20030049 Marcel.
20030052 Prestige.

Especie: Tomate.

Inscripción definitiva:

19980041 Peralta.
19990259 Talismán.

Especie: Trigo Duro.

Inscripción definitiva:

20020280 Don Francisco.
20020281 Don José.

13006 *ORDEN APA/2454/2005, de 7 de julio, por la que se dispone la renovación de la inscripción de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden de 30 de noviembre de 1973, por la que se aprobó el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, resuelvo:

Se renueva la inscripción en el Registro de Variedades Comerciales para las variedades que se relacionan en el anexo de la presente Orden, por el periodo de tiempo que en la misma se determina.

Madrid, 7 de julio de 2005.

ESPINOSA MANGANA

ANEXO

Especie: Ajo

12510009. Morado de Cuenca. 31/12/2010.

Especie: Judía Enrame

19860409. Bolita. 31/12/2010.
19860408. Cárdeno. 31/12/2010.
19870335. Órbigo. 31/12/2010.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13007 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que, para el desarrollo del programa «Ventanilla Única», se dispone la publicación del Convenio entre la Administración General del Estado y el Ayuntamiento de Luceni (Zaragoza).*

El Ministro de Administraciones Públicas y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Luceni (Zaragoza) han formalizado Convenio entre el citado Ayuntamiento y la Administración General del Estado para posibilitar que los ciudadanos presenten en los Registros de las Entidades Locales solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a órganos y entidades de la Administración Estatal. Tal Convenio se enmarca en el desarrollo del programa «Ventanilla Única», impulsado por los Acuerdos de 23 de febrero de 1996 y de 4 de abril de 1997 del Consejo de Ministros.